"Se irá al cesto de la basura": Santiago Creel arremetió contra Ley Eléctrica de AMLO



El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Santiago Creel Miranda**, se pronunció en contra de la decisión de los ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), luego de que declararon constitucional la **Ley de Industria Eléctrica**.

Tras esta decisión y los mensajes felicitando la decisión de la SCJN de varios funcionarios, el panista Santiago Creel, reviró en contra de esto, ya que se comentó que se aprobó su constitucionalidad.

"La ley eléctrica de @lopezobrador_ no se validó como constitucional. Por el contrario, la mayoría de ministros votó por su inconstitucionalidad", redactó el también vicepresidente de la Cámara de Diputados.